

Ley secundaria para anular comicios por injerencia extranjera, en próximos meses

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La imposibilidad de aplicar en 2027 la reforma que define como nueva causal de nulidad de elecciones la intervención extranjera probada, debido a la falta de aprobación de una ley secundaria, siguió generando comentarios en la Cámara de Diputados, donde Morena señaló que ese paso puede cubrirse en los próximos meses, y la oposición celebró el no haber avalado una “ley a modo”.

En entrevista colectiva, el coordinador del grupo parlamentario guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, subrayó que la reforma al artículo 41 constitucional es “un asunto de vital importancia”, y “una vez que pase todo este trámite” de validarla en la mayoría de los

congresos estatales y declarar su constitucionalidad, “procederemos a la norma secundaria”.

Como se informó en este diario, aunque la Cámara aprobó el jueves la enmienda para incluir la intervención extranjera como nueva causal de nulidad de comicios, no podrá aplicarse en las elecciones del año próximo, ya que el propio Monreal pidió que se retiraran de la discusión los cambios a la ley reglamentaria.

Lo anterior, debido a que el dictamen para modificar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral generó fuertes críticas en diversos sectores, que lo consideraron un riesgo a la libertad de expresión. Ante la inconformidad, Monreal pidió “crear un espacio de diálogo, análisis y construcción de consensos”

entre todas las fuerzas políticas, en vez de insistir en aprobar la reforma como estaba.

Ante la pregunta de cuándo podría subsanarse esa falta y discutir esa ley secundaria, el también presidente de la Junta de Coordinación Política señaló que ello podría ocurrir en el próximo periodo ordinario, que comienza en septiembre, o incluso en un nuevo periodo extraordinario.

La presidenta de la mesa directiva de la Cámara, Kenia López Rabadán (PAN), consideró que la decisión de Morena de retirar de la sesión del jueves el tema de la norma secundaria se tomó por la falta de “redacción idónea”. Aunque saludó que no se aprobara una “ley a modo”, también lamentó que se perdiera una oportunidad para legislar sobre el tema.